ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 1

LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA LCD – "CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS CABAÑAS (CAMINO A LA CANTERA)".

En la ciudad de Caacupé, capital del Departamento de Cordillera, a los veinte un dias del mes de junio del año dos mil Diez y Siete, siendo las 09:30 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Ayala Solís, Alberdi y Boquerón, se reúnen los representantes de la Municipalidad, La Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), representantes de las Empresas Oferentes, personas a quienes se individualizan más adelante, a fin de realizar el **ACTO DE APERTURA DE LOS SOBRES** presentados por los Oferentes que postulan sus ofertas para la Licitación Por Contratación Directa con **ID 332955** para **"CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS EN CABAÑAS (CAMINO A LA CANTERA)"**, cuyos detalles y especificaciones técnicas forman parte del llamado, publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones mediante el expediente de llamado, previo informe por parte de La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Caacupé.----------

Están presentes en este acto en representación de la Municipalidad, la Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones. Lic. Karen Escobar. ----------
Se encuentran presentes para el acto de apertura de sobres los representantes de las Sgtes. Firmas:

- **Nestor Alvarenga en Representación de la Empresa MT S.A .----------**
- **Nathalia Colman en Representación de la Empresa MLF PROECTOS Y CONSTRUCCIONES**
- **Rodrigo Sanabria en representación de la Empresa RCA CONSTRUCTORA**

Dándose así inicio al acto de apertura de sobres. ----------

Se realiza la siguiente aclaración: de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 21.909/2003 – Reglamentario de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" – en su Art. 54 – Quinto párrafo: "En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar en análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas".----------

Rodrigo Morel

Se deja expresa constancia de haber enviado cartas de invitación a eventuales oferentes a fin de participar del proceso de licitación por Contratación Directa, copia de las cuales obran agregadas al legajo respectivo, a los efectos de las verificaciones que correspondan de los órganos de control competentes. Tales invitaciones fueron dirigidas a las siguientes empresas: ----------

Invitados por la convocante para la convocatoria

Nombre	RUC	Teléfono	Correo Electrónico
CONSTRUCTORA HEISECKE S.A.	80023989-0	645697/0981-341008	heisecke@heisecke.com.py
CONSTRUSIL S.A.	80029694-0	559660/0981-802112	construsil@construsil.com.py
M.F. CONSTRUCTORA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	80046038-3	/0985-327000	mfconstructorasrl@gmail.com
OSCAR TOMAS BENITEZ GONZALEZ	369747-9	0511242296/981557435	otbg2911@hotmail.com
PORFIRIO SAUCEDO GONZALEZ	2346392	0511 243 513/0986 237 233	porfisaucedo1@gmail.com

Se deja constancia de no haber recibido consultas sobre la carta de invitación del llamado a Contratación Directa, ni objeciones a las mismas o solicitadas prórrogas a fin de realizar aclaraciones de las empresas que fueron invitadas a participar o de las que pudieran participar a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones.----------

Botte

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

1) Nombre de los oferentes cuyas ofertas fueron abiertas en el acto. ----------

1- **MT S.A.**, con RUC 80064825-0, Domiciliado en Ciudad de Coronel Oviedo, con Mesa de Entrada 12789 de fecha 21 de junio del año 2017, siendo las 08:23 hs. presentó la sgte. Oferta económica de **Gs. 128.773.320 (guaraníes ciento veinte ocho millones setecientos setenta y tres mil trescientos veinte).** ----------

2- **MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES**, con RUC 4035710-4, Domiciliado en Ciudad de Ita, con Mesa de Entrada 12.792 de fecha 21 de junio del año 2017, siendo las 08:54 hs. presentó la sgte. Oferta económica de **Gs. 104.890.000 (guaraníes ciento cuatro millones ochocientos noventa mil).**----------

3- **RCA CONSTRUCTORA**, con RUC 4438483-1 , Domiciliado en Ciudad de Coronel Oviedo, con Mesa de Entrada 12.791 de fecha 21 de junio del año 2017, siendo las 08:52 hs. presentó la sgte. Oferta económica de **Gs. 97.972.950 (guaraníes noventa y siete millones novecientos setenta y dos mil nueve cincuenta).**---

4- **PS CONSTRUCCIONES**, con RUC 2346392-9 , Domiciliado en Ciudad Caacupé, con Mesa de Entrada 12.783 de fecha 21 de junio del año 2017, siendo las 08:10 hs. presentó la sgte. Oferta económica de **Gs. 98.222.250 (guaraníes noventa y ocho millones doscientos veinte dos mil doscientos cincuenta)**

Nombre de los oferentes cuyas ofertas fueron desechadas por presentación tardía en la fecha. Ningunas----------

3) Constancia de la presentación de formulario de oferta debidamente firmado.-----

Todas las empresas oferentes presentaron los formularios de oferta debidamente firmados.--

4) Observaciones detectadas durante la verificación de documentos.----------

La Empresa MT S.A solicita la aplicación de Margen de Preferencia Nacional.

La empresa MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES observa que la empresa RCA CONSTRUCTORA presenta formulario de oferta con fecha que no corresponde a la fecha de apertura.

La empresa MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES observa que la empresa PS CONSTRUCCIONES no presenta constancia de RUC, cumplimiento tributario y declaración de IVA y patente.

La empresa MT S.A y la empresa RCA CONSTRUCTORA deja constancia de que la representante de la empresa MLF no cuenta con autorización del propietario

Sr. Rodrigo Morel
RCA CONSTRUCTORA

Srita. Nathalia Jazmin Colman
MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES

Lic. Karen Escobar

Nestor Alvarenga